

Págs.

- 180 Quid si el acreedor acepta las ofertas? Quid si las rehusa?  
La consignación debe hacerse en cierto plazo? El acreedor  
puede impedir la consignación demandando las ofertas?.. 227
- 181 En dónde debe hacerse la consignación?..... 226
- 182 Puede el deudor consignar el depósito y escoger el lugar? 228
- 183 En qué casos puede hacerse la consignación sin haber si-  
do precedida de ofertas reales?..... 228

## II. Formas.

- 184 Cuáles son las formas prescriptas para la validez de la  
consignación?..... 230

## Núm. 3. De las nulidades de las ofertas

- 185 Cuál es la consecuencia de la inobservación de las formas  
y de las condiciones prescriptas para la validez de las ofer-  
tas y de la consignación?..... 232
- 186 Aplicaciones hechas por la jurisprudencia. Rigor é indul-  
gencia..... 233
- 187 Puede hacer ofertas el deudor agregando reservas y condi-  
ciones?..... 236
- 188 Pueden los tribunales nulificar las ofertas rigurosas en la  
forma, cuando son hechas en fraude de la ley, ó que no son  
serias?..... 238

## § III. De las deudas de cosas ciertas.

- 189 Cómo se hace en este caso la oferta? Debe haber consigna-  
ción?..... 239
- 190 Si la cosa ha sido entregada en otra parte que en el lugar  
en donde se halla? Quid si el pago debe hacerse en el do-  
micilio del acreedor?..... 240

## § IV. De las deudas de cosas indeterminadas.

- 191 Es necesario aplicar el art. 1,264 y el 1,258?..... 242
- 192 Como se hace la consignación?..... 243

## § V. Del efecto de la oferta.

Núm. 4. Del efecto de la oferta independientemente  
de la consignación con relación al acreedor.

- 193 La oferta rehusada no puede ser invocada por el acreedor.  
No se la puede invocar contra el acreedor para inducir  
que pierde el derecho que le da su crédito..... 243

Págs.

- 194 Las ofertas rehusadas pueden ser retractadas si no son  
aceptadas con las condiciones puestas por el deudor..... 245
- 195 Las ofertas aunque rehusadas, ponen al acreedor en el ca-  
so de no poder continuar las promociones, si las ofertas son  
regulares..... 245

## II. Con relación al deudor.

- 196 Las ofertas previenen los vencimientos é impiden la demora 246
- 197 Impiden las ofertas reales la demora en todos los casos?  
Crítica de la doctrina de Aubry y Rau..... 247
- 198 Purgan la demora las ofertas reales? El deudor continúa so-  
portando los riesgos? Deben los intereses moratorios hasta  
el depósito?..... 249
- 199 Las ofertas reales no son suficientes para liberar al deudor.  
Quid si fuesen repetidas en la audiencia?..... 251

## Núm. 2. De las ofertas reales seguidas de consignación.

- 200 El deudor queda liberado á partir de la confirmación.... 253
- 201 La consignación reemplaza al pago, pero difiere de él en que  
es revocable..... 254
- 202 La consignación no impide al acreedor promover contra el  
deudor á su perjuicio..... 255
- 203 Qué efectos produce la consignación contra el acreedor?  
A partir de qué momento comienzan á correr los intereses? 256
- 204 El deudor puede retirar sus ofertas, aun consignadas.... 257
- 205 Los codendores y las cauciones, pueden oponerse á que  
el deudor retire su cosa depositada?..... 258
- 206 Si el deudor retira la consignación, la deuda subsiste con-  
tra sus accesorios..... 258
- 207 Pueden los acreedores del deudor ejercitar ese derecho... 259
- 208 El deudor no puede retirar la consignación después de acep-  
tada por el acreedor. Hasta qué momento puede aceptar-  
la el acreedor?..... 260
- 209 El deudor no puede ya retirar la consignación cuando ha  
sido declarada buena y válida por una sentencia pasada á  
autoridad de cosa juzgada..... 261
- 210 Quid si el deudor retira la cosa con el consentimiento del  
acreedor, después de que éste acepta la consignación?... 262
- 211 Cuáles son los efectos de la consignación cuando ha sido  
declarada buena y válida por una sentencia pasada por au-  
toridad de cosa juzgada?..... 264



Págs.

## Núm. 3. De los gastos.

- 212 En principio, quién debe pagar los gastos?..... 264  
 213 Quid si el acreedor acepta las ofertas?..... 264  
 214 Quid si el acreedor acepta las ofertas, cuando la consignación? Quid si el deudor consigna rehusando el acreedor? Quid si el deudor retira la cosa consignada?..... 266

*Artículo 5. De la cesión de bienes.*

## § I. Nociones generales.

## Núm. 1. Definiciones y caracteres.

- 215 Definición de la cesión de bienes. Crítica que de ella se ha hecho..... 267  
 216 Debe el deudor ceder todos sus bienes?..... 268  
 217 Quid de las cosas no embargables? Quid de los bienes propios de la mujer casada bajo el régimen de la comunidad? 269  
 218 Quid si el deudor cede solamente una parte de sus bienes á sus acreedores?..... 270  
 219 Diferencia entre la cesión de bienes y el aplazamiento..... 272  
 220 La cesión transmite á los acreedores la posesión de los bienes cedidos. Los frutos son inmovilizados como en el caso de embargo..... 272  
 221 "Del contrato de unión." Observación de los autores..... 274  
 222 Cuál es el poder los "síndicos"?..... 275  
 223 La cesión da á los acreedores el derecho de vender los bienes del deudor..... 276  
 224 Esta disposición es irrevocable..... 277  
 225 Quid si el deudor enajena, ó contrae nuevas deudas?..... 278  
 226 En qué forma debe hacerse la venta?..... 279  
 227 Distribución del precio. Necesidad para los acreedores de renovar sus inscripciones hasta el momento de la venta... 280  
 228 Los terceros deudores pueden prevalecerse de la cesión?... 281

## § II. De la cesión voluntaria.

## Núm. 1. Condiciones.

- 229 Quién puede consentir una cesión? Lo puede el tutor?..... 281  
 230 Quién debe consentir? La mayor edad liga la minoría? Cuál es el efecto de una cesión consentida por una parte de los acreedores?..... 282  
 231 Quién puede obtener la cesión? Lo puede el quebrado?.... 283

## Núm. 2. Efectos de la cesión.

- 232 Libera la cesión al deudor?..... 284

Págs.

- 233 Produce la cesión efectos contra el deudor?..... 286

## § III. De la cesión judicial.

- 234 Cuál es el objeto de la cesión judicial?..... 286  
 235 Existe aún, después de la abolición de la prisión por deuda? 287  
 236 Quién puede pedir el beneficio de la cesión judicial?..... 289  
 237 Qué personas no se admiten á ella?..... 289  
 238 En qué forma se hace la cesión?..... 290  
 239 Cuáles son los efectos de la cesión en cuanto á los bienes cedidos?..... 290  
 240 La cesión judicial no libera al deudor..... 291  
 241 Produce sus efectos contra él..... 291

*SECCION II.—De la novación.**Artículo 1. Nociones generales.*

- 242 Qué es la novación? En qué caso hay novación?..... 292

## § I. Condiciones requeridas para la novación.

## Núm. 1. Una primera obligación.

- 243 Es preciso una primera obligación. Por qué?..... 293

## I. De la obligación existente.

- 244 La obligación existente no puede ser novada..... 294  
 245 Puede novarse una deuda nueva?..... 295  
 246 Puede novarse una deuda prescripta?..... 296

## II. De la obligación nulificable.

- 247 La obligación nulificable puede ser novada..... 297  
 248 Quid si la obligación es nulificada? Quid si el antiguo deudor el que nova? Quid si se hace la novación por substitución de un nuevo deudor?..... 297

## III. De la deuda condicional.

- 249 Una deuda condicional, puede novarse?..... 300  
 250 Quid si la condición desfallece y si la intención de las partes ha sido de hacer una convención aleatoria?..... 300

## Núm. 2. Una deuda nueva.

- 251 Es menester una nueva deuda para que haya novación..... 301

## I. De la obligación inexistente ó nulificable.

- 252 No hay novación cuando la segunda obligación no existe..... 301



|   | Págs. |
|---|-------|
| 253 Quid si es nulificable? Es nula la novación por el solo hecho de ser nueva la obligación nulificada?.....   | 302   |
| II. De la obligación condicional.   |       |
| 254 La novación de una obligación condicional, es siempre condicional?.....   | 305   |
| Núm. 3. Capacidad.  |       |
| 255 El principio asentado por el Código deroga al antiguo derecho. Motivo de la derogación.....   | 306   |
| 256 Aplicación del nuevo principio al tutor. Crítica de la opinión general. Quid del acreedor solidario?.....   | 307   |
| 257 El deudor debe ser capaz para obligarse. La novación será nula si la nueva obligación es nulificada?.....   | 308   |
| 258 Quién puede prevalecerse de la nulidad resultando de la incapacidad?.....   | 310   |
| Núm. 4. Voluntad de novar.  |       |
| 259 Sin voluntad de novar no hay novación.....  | 310   |
| 260 Cómo debe manifestarse esta voluntad? Explicación del artículo 1,253.....   | 311   |
| 261 El artículo 1,273 mantiene el derecho común en lo que concierne á la prueba de la novación. Puede hacerse por presunción cuando hay un principio de prueba escrita..... | 314   |
| 262 En materia comercial la prueba puede hacerse por simples presunciones.....  | 317   |
| 263 La Corte de Casación es competente para apreciar las decisiones que admiten ó desechan la novación?.....  | 318   |
| <i>Artículo 2. Diversas especies de novación.</i>   |       |
| § I. De la novación objetiva.   |       |
| Núm. 1. Principio.  |       |
| 264 Cuáles son las condiciones necesarias para que haya novación objetiva?.....   | 321   |
| 265 Depende de las partes declarar que hay ó nó novación.....   | 321   |
| 266 En qué sentido la voluntad de novar es requerida, y en qué casos el juez puede decidir que no hay novación, porque no hay voluntad de novar?.....                       | 322   |
| Núm. 2. Aplicación.   |       |
| I. Cambio de objeto.  |       |
| 267 Cuando una deuda mobiliaria es reemplazada por una deuda inmobiliar, hay novación.....  | 325   |

|  | Págs |
|--|------|
| 268 La transformación de una deuda de capital ó una renta vitalicia ó perpétua entraña novación.....   | 326  |
| 269 Quid si el precio de venta está transformado en venta por el mismo contrato?.....  | 328  |
| 270 Quid si los cambios hechos por las partes no conciernen más que al pago de la renta?.....  | 329  |
| 271 Quid si una renta transformada en otra prestación vitalicia?.....  | 330  |
| 272 Quid si las partes convienen que el deudor pagará intereses no estipulados en el contrato?.....  | 331  |
| II. Naturaleza de la obligación.   |      |
| 273 Hay novación cuando una deuda comercial es transformada en deuda civil?.....   | 331  |
| 274 La deuda comercial se hace civil cuando consta por acta auténtica?.....  | 331  |
| 275 En qué caso la deuda deja de ser comercial para hacerse civil?.....  | 333  |
| III. Modalidad.  |      |
| 276 La condición agrega la ó quita la entraña novación. Quid del término?.....   | 333  |
| 277 Los contratos de aplazamiento, los concordatos y los sobreseimientos no hacen novaciones.....  | 334  |
| IV. Garantías.   |      |
| 278 Una garantía personal ó real que las partes agregan á su obligación principal ó que quitan de ella, no entraña novación.....   | 335  |
| V. Cambio de título.   |      |
| 279 La substitución de un acto privado por un acto auténtico, no entraña novación.....   | 336  |
| VI. Modo de pago.  |      |
| 280 Los cambios hechos á la obligación primitiva, en cuanto al modo de pago, no entrañan por sí mismo novación.....  | 337  |
| 281 Tal es el cambio de lugar en donde se hará el pago. Quid si la deuda es comprendida en una cuenta corriente? Hay por ese solo hecho extinción de la deuda por novación?... | 338  |
| 282 Quid si la deuda está comprendida en una cuenta corriente? Por este solo hecho, se extingue la deuda por novación?   | 338  |



|   | Págs.   |
|---|---------|
| 283 La situación de una letra negociable en pago de lo que se debe, operar una novación?.....   | 340     |
| 284 Jurisprudencia. La sola situación de letra negociable, no opera novación. Quid si el acreedor acepta letras causadas, "valor recibido al contado?"..... | 342     |
| 285 Quid cuando el vendedor acepta documentos con la nota "valor recibido en efectivo".....   | 344     |
| 286 Quid si el vendedor da recibo del precio mediante remesa de letra?.....   | 345     |
| 287 Quid si el vendedor recibiendo letras declara que ha sido pagado al contado? Quid si el recibo no está mencionado en la letra?.....                     | 347     |
| 288 Consecuencias que resultan del principio.....   | 348     |
| 289 y 289 bis. Crítica de la Jurisprudencia contraria.....  | 349-351 |
| 290 Quid si el acreedor da un recibo por saldo de cuenta?.....  | 352     |
| 291 Quid si el acreedor gira á cargo del deudor y que el deudor acepte la libranza?.....  | 353     |
| 292 Quid si las letras no pagadas son renovadas?.....   | 353     |
| 293 La aceptación de letras, puede operar novación, y bajo qué condiciones?.....  | 254     |

## § II. Novación subjetiva.

### Núm. 1. Substitución de un nuevo acreedor.

|  |     |
|--|-----|
| 294 Quién debe consentir á esta novación? Cuál debe ser el objeto del consentimiento?.....   | 355 |
| 295 Diferencia entre esta novación y la cesión y la subrogación.....   | 356 |
| 296 Hay novación cuando el deudor interviene en el acta de cesión para aceptarla? Quid si, además las partes aportan modificaciones á la deuda?..... | 357 |
| 297 En qué caso la Corte de Casación admitió la novación, después de nuevas obligaciones contraídas por el cesionario?..                             | 360 |
| 298 La subrogación puede también hacerse con novación?.....  | 362 |
| 299 No hay novación cuando la novación que interviene entre las partes es ficticia.....  | 363 |
| 300 Hay novación cuando los acreedores hacen un embargo?..   | 363 |

### Núm. 2. Por la substitución de un nuevo deudor.

|   |     |
|---|-----|
| 301 Esta novación se llama expromisión. Por qué?.....   | 364 |
| 302 Quién debe consentir, el antiguo deudor? Quid del acreedor?.....  | 365 |
| 303 Es necesario voluntad para novar? Hay novación en todos los casos en los que un tercero se obliga para el deudor? | 367 |
| 04 Aplicación del principio á la venta.....   | 367 |

|   | Págs. |
|---|-------|
| 305 Aplicación del principio á la sociedad.....   | 368   |
| 306 Aplicación del principio á las cuentas corrientes.....  | 370   |
| 307 Aplicación del principio á las rentas.....  | 372   |
| 308 Aplicación del principio al contrato de substitución.....   | 372   |
| 309 La simple indicación de una persona que debe pagar por el deudor no entraña novación. Jurisprudencia..... | 373   |
| 310 La voluntad de novar no debe ser expresa. Jurisprudencia.   | 375   |

## § III. De la delegación.

### Núm. 1. Definiciones y condiciones.

|   |     |
|---|-----|
| 311 Qué es la delegación? Entraña siempre la novación?.....   | 376 |
| 312 Quién debe consentir para la validez de toda la delegación?   | 377 |
| 313 Mientras que el acreedor al provecho del que la oferta de delegación es hecha, no acepta, no hay delegación? Consecuencias que resultan de esto.....                                  | 378 |
| 314 Las partes interesadas deben consentir simultáneamente? La delegación puede ser revocada mientras que todas las partes no han consentido. Quid si alguna de ellas llega á morir?..... | 379 |
| 315 Es necesario un consentimiento expreso? La aceptación del acreedor puede ser tácita.....  | 381 |
| 316 Es necesario observar para la delegación las formalidades que el art. 1,690 prescribe para la cesión.....   | 382 |

### Núm. 2. De la delegación perfecta.

|   |     |
|---|-----|
| 317 Para que la delegación opere novación, es preciso que el antiguo deudor esté descargado. El descargo debe ser expreso. En qué sentido?.....                                 | 384 |
| 318 Hay novación por delegación ó por substitución de un nuevo deudor cuando el deudor da á su acreedor un crédito en pago y que tiene á cargo de un tercero?.....              | 386 |
| 319 Cuál es el efecto de la delegación? Quid si el delegado se comprometió como deudor del que delega cuando éste no lo era? Tendrá acción en repetición contra el delegatario? | 388 |
| 320 Quid si el delegado se vuelve insolvente? En qué casos el acreedor tiene un recurso? ¿Cuál es este recurso? Es la acción nacida del antiguo crédito, ó es una acción nueva? | 390 |

### Núm. 3. De la delegación imperfecta.

|  |     |
|--|-----|
| 321. Cuál es el efecto de la delegación imperfecta?..... | 392 |
|--|-----|



Págs

## § IV. Efecto de la novación.

## Núm. 1. Principio.

- 322 La antigua deuda está extinguida. La nueva no toma la naturaleza y los efectos de la antigua..... 393
- 323 La novación subsiste si está hecha mediante un pago, y si el acreedor está saldado por la cosa dada?..... 393

## Núm. 2. Efecto de la novación con relación á las cauciones y á los codeudores solidarios.

- 324 La novación libera las cauciones, aun solidarias..... 395
- 325 Quid con la novación operada entre el acreedor y una caución solidaria?..... 395
- 326 De la novación entre el acreedor y uno de los deudores solidarios..... 396
- 327 Puede el acreedor estipular la entrada de los deudores solidarios y de las cauciones sin su consentimiento?..... 396

## Núm. 3. Efecto de la novación en cuanto á las hipotecas.

- 328 Las hipotecas del antiguo crédito pasan al nuevo?..... 397
- 329 Pueden las hipotecas ser reservadas, y en qué sentido?.... 398
- 330 Pueden ser reservadas las hipotecas legales y los privilegios?..... 399
- 331 Pueden las reservas hacerse en toda novación? Quid en la novación por substitución de un nuevo deudor?..... 399
- 332 Quid, si la novación se hace con uno de los codeudores solidarios? Puede ser reservada la hipoteca establecida sobre bienes de los codeudores liberados?..... 401

*SECCION III.—De la remesa de la deuda.*

## § I. ¿Cómo se hace la remesa?

- 333 La remesa puede hacerse á título oneroso y á título gratuito..... 403
- 334 Es una donación la remesa, á título gratuito?..... 403
- 335 Esta liberalidad está sometida á las formas de las donaciones?..... 404
- 336 Está sometida á otras reglas de las donaciones?..... 406
- 337 Exige la remesa el concurso del consentimiento de aquel á quien está hecha? Puede el acreedor abdicar su derecho por su voluntad?..... 407
- 338 Cómo debe hacerse la aceptación del deudor?..... 409

Págs.

- 339 La remesa puede ser expresa ó tácita..... 410

## § II. De las presunciones de liberación establecidas por los arts. 1,282 y 1,283.

## Núm. 1. De los casos en los que la ley presume la liberación.

- 340 Presunciones establecidas por los artículos 1,282 y 1,283. Fundamento de esas presunciones..... 410
- 341 Cuáles son las condiciones requeridas para que esas presunciones existan? Hay una diferencia entre los casos del art. 1,283 y el caso del ar. 1,282?..... 412
- 342 Es preciso la remesa del acto privado ó la del título auténtico Quid de la remesa del título ó de una expresión simple?..... 413
- 343 La remesa debe ser "voluntaria" En qué sentido?..... 414
- 344 La remesa debe hacerse por el acreedor. jurisprudencia.... 415
- 345 Es preciso que la remesa se haga al deudor..... 417
- 346 Las presunciones establecidas por los arts. 1,282 y 1,283 son aplicables á una convención bilateral..... 418
- 347 Se aplica la presunción del art. 1,283 á los notarios que remiten á su cuenta el testimonio del acta cuyos gastos no están cubiertos?..... 419
- 348 Hay otras presunciones de liberación que las de los artículos 1,282 y 1,283? Quid de la remesa del deudor?..... 419
- 349 Es una presunción de liberación la destrucción del título? 420

## Núm. 2. Objeto de la presunción.

- 350 Presume la ley el pago ó la remesa gratuita? Interés de cuestión..... 421
- 351 La ley presume solo la liberación. A los que pretenden que existe pago ó liberalidad toca dar la prueba..... 422
- 352 Crítica de la opinión que admite una presunción de pago.. 423
- 353 Crítica de la opinión que da á la parte interesada el derecho de invocar á su gusto ó la presunción de pago ó la presunción de liberación..... 423
- 354 De las excepciones y de las distinciones que los partidarios de esta opinión admiten..... 425



## Núm. 3. Fuerza probante de la presunción.

## 1. ¿En qué sentido hay presunción de liberación?

- 355 El deudor que invoca la presunción de liberación debe probar que el acreedor le ha hecho la remesa voluntaria del título..... 426
- 356 La posesión del título hace presumir? Doctrina de Pothier 428
- 357 Discusión del Consejo de Estado y discurso de los oradores 428
- 358 La ley no presume que la posesión sea presunción de remesa, pero puede haber presunción de hecho..... 431
- 359 En qué sentido admite la jurisprudencia que el acreedor pruebe que la posesión del deudor no hace prueba de su liberación?..... 434
- 360 Cómo se hará la prueba si el acreedor pretende que no hizo la remesa voluntaria del título al deudor? Es admisible la prueba por testigos y por presunción?..... 436

## II. La presunción de liberación admite la prueba contraria.

- 361 La presunción establecida por el art. 1,282 no admite la prueba contraria..... 439
- 362 En qué sentido la prueba contraria no es admitida?..... 439
- 363 El acreedor puede pedir el juramento al deudor y hacerle resolver posiciones..... 440
- 364 La presunción de liberación establecida por el art. 1,282 recibe excepción en materia de comercio?..... 441
- 365 Quid si un acreedor remite al fallido concordatario el título original bajo firma privada? Hay prueba de liberación para toda la deuda?..... 442
- 366 La presunción del art. 1,283 admite la prueba contraria. . . 443
- 367Cuál es la prueba contraria? Es esto toda la prueba? . . . . 444

## § III. Efecto de la remesa.

## Núm. 1. De la remesa expresa.

- 368 Puede ser "real ó personal"..... 444
- 369 La remesa hecha á uno de los deudores solidarios, es real ó personal?..... 445
- 370 La remesa hecha al deudor principal aprovecha á la caución 445
- 371 De la excepción consagrada por el Código de Comercio. El art. 541 es aplicable á los concordatos voluntarios? Los acreedores pueden reservarse sus derechos contra las cauciones?..... 445
- res pueden reservarse sus derechos contra las cauciones?... 445
- 372 La remesa hecha á la caución es personal. Puede ser real?... 448
- 373 De la remesa hecha á una de las cauciones. Cual es su efecto con relación á los demás?..... 445
- 374 De la disposición del art. 1,288..... 459

## Núm. 2. De la remesa tácita de los arts. 1,282 y 1,283.

- 375 La remesa tácita es real en esencia..... 452
- 376 La remesa á uno de los codeudores aprovecha á los demás.. 452
- 377 La remesa al deudor aprovecha á las cauciones y recíprocamente..... 453
- 378 El codeudor ó la caución á los que se hizo remesa del título, tienen recurso contra los coobligados?..... 459

## SECCION IV.—De la compensación.

## Nociones generales.

- 379 Qué es la compensación? Ejemplo tomado de la jurisprudencia..... 454
- 380 Motivos de la compensación. Su origen histórico..... 454
- 381 La compensación tiene lugar de pleno derecho. En qué sentido y por qué..... 457
- 382 Consecuencias del principio. La compensación se opera entre incapaces..... 458
- 383 Los intereses cesan de correr y los accesorios se extinguen de pleno derecho en el momento en que la deuda se extingue..... 458
- 384 Las dos deudas se extinguen hasta que alcanzan sus cuotas respectivas..... 459
- 385 Cómo se hace la imputación cuando hay muchas deudas compensables?..... 459
- 386 Cuándo debe ser la compensación opuesta? Puede ser antes que se sentencie del embargo ó en apelación?..... 460
- 387 División de la compensación..... 462

## Artículo I. De la compensación legal.

## § I. Condiciones.

- 388Cuál es el principio del que marcan estas condiciones?... 462

## Núm. 1. Deudas.

- 389 Por qué las deudas deben ser de cosas fungibles?..... 463
- 390 Qué cosas son cosas fungibles?..... 463
- 391 Por qué las cosas fungibles deben ser de la misma especie? 464
- 392 De la excepción admitida por el segundo "inciso" del artículo 1,291..... 464
- 393 Se aplica la excepción á las deudas?..... 466
- 394 Se aplica á toda deuda? ó es necesario limitarla á los términos periódicos?..... 466
- 395 Es facultativa la compensación en el caso de la excepción del art. 1 291?..... 467
- 396 Se aplica la excepción cuando no hay sino un solo contexto sinalagmático?..... 468